



6 rue Alphonse Rio • 56100 Lorient  
+33 297 83 11 69 • info@cc-sud.eu  
www.cc-sud.eu

## Acta de la reunión del Grupo de Trabajo de Especies Bentónicas de las Zonas VIII y IX Miércoles 23 de octubre de 2024 - Madrid / en línea

Antón Costas (CESE) dio la bienvenida a los miembros del CC SUR a su organización y, a continuación, expuso las tareas del Consejo Económico y Social español: emitir dictámenes para el Gobierno español sobre los proyectos de ley relativos al mercado laboral y la economía, publicar un informe anual sobre el mercado laboral y las condiciones de vida en España e informes sobre los principales retos a los que se enfrenta el país. En 2023 se publicó un informe sobre los retos de la pesca y la acuicultura.

Serge Larzabal, presidente del grupo de trabajo, ha introducido la reunión dando las gracias a todos los participantes y, en particular, a los representantes de las administraciones nacionales y de la Comisión Europea. El orden del día, del que se había modificado el punto relativo a los cetáceos, y el acta de la reunión anterior fueron aprobados por unanimidad.

Todas las presentaciones realizadas en la reunión están disponibles en la página web del CC SUR.

### 1. Capturas accidentales de cetáceos

**Encarnación Benito** (Administración española, Presidencia del GEM) recordó el trabajo realizado por el GEM en los últimos meses, que condujo a la adopción de una recomendación conjunta a principios de verano. La recomendación conjunta fue ligeramente modificada a raíz de la evaluación del CCTEP y posteriormente transcrita en un acto delegado por la Comisión Europea.

Este último prevé el cierre entre el 20 de enero y el 20 de febrero de 2025 y actualmente está siendo estudiado por el Parlamento Europeo.

Los trabajos continúan para 2026 y se espera una nueva recomendación conjunta antes de finales de febrero de 2025.

**Amanda Pérez Perera** (DGMARE) indicó que la Comisión considera que las medidas propuestas para 2025 son un buen punto de partida y la validación por parte del CCTEP es alentadora. Se está haciendo todo lo posible para que el acto delegado se apruebe antes de finales de noviembre (respetando un periodo de consulta de dos meses con el Parlamento Europeo) para que pueda entrar en vigor a principios de diciembre.

**Isabelle Jusserand** (Administración francesa) envió a los miembros los resultados provisionales del cierre de 2024. Estos resultados se consolidarán a mediados de noviembre. La estimación de capturas basada en varamientos es de 1.390 individuos, mientras que la media era de 5.800 en el periodo 2017-2023. Esto representa una caída de un factor de 5. Sin embargo, los volúmenes desembarcados han caído un 40% en cada uno de los meses de la veda.

En respuesta a los miembros, **Isabelle Jusserand** indicó que, en relación con una posible incoherencia entre las observaciones de varamientos y las estimaciones de capturas, es importante esperar a los resultados consolidados, pero es cierto que los vientos fueron favorables a los varamientos durante este periodo. También es importante tener en cuenta que los resultados presentados corresponden a todo el periodo de riesgo y no sólo al mes de veda.

Sobre el tema de las necropsias, **Encarnación Benito** explicó que España dispone efectivamente de un programa de estudio de cadáveres frescos, que debería permitir identificar todas las causas de mortalidad, y que los resultados estarán disponibles próximamente.

A continuación, los miembros del grupo de trabajo debatieron sobre la necesidad de disponer de datos fiables de necropsias para todo el Golfo de Vizcaya, sobre todo teniendo en cuenta que los varamientos durante la temporada de veda, aunque están disminuyendo, demuestran que existe una mortalidad natural importante. Debería ponerse en marcha un plan de muestreo comunitario, con protocolos coherentes.

Según los miembros, esta petición de datos fiables y concretos debería formar parte de un dictamen del CC SUR dirigido a la Comisión Europea y a los Estados miembros. Serge Larzabal (CNPMM) recuerda que actualmente está en curso en Francia un juicio contra el instituto PELAGIS (fuente de las estimaciones de capturas).

**Quiterie Sourget** (OP Pêcheurs de Bretagne) añade que un dictamen del CC SUR debería incluir el impacto en toda la industria y no sólo en los productores (astilleros, etc. ....), así como una evaluación de los resultados de las distintas pruebas de dispositivos acústicos.

**Jesus Lourido** (Puerto de Celeiro) añade que el dictamen debería mencionar la necesidad de armonizar los regímenes de ayudas utilizados en cada Estado miembro.

Por último, **Amanda Pérez Perera** comentó que existen proyectos europeos, en particular el proyecto CIBBRINA. Aunque persisten incertidumbres sobre la mortalidad natural, lo cierto es que la veda ha reducido significativamente la tasa de capturas accidentales. En cuanto a la recopilación de datos, Amanda Pérez Perera señaló que el CC SUR podría asesorar sobre los métodos que quedan por mejorar.

## 2. TAC 2025

La Secretaría del CC SUR recordó los procedimientos seguidos en la elaboración de este dictamen:

**Introducción:** David Milly (OP Pêcheurs d'Aquitaine) propuso la siguiente enmienda al último párrafo: «Los miembros del CC SUR acogen favorablemente la ~~implementación~~ voluntad de

avanzar hacia un sistema de TAC plurianuales. De hecho, él considera que las disposiciones actuales no son suficientes y el grupo de trabajo aprobó la enmienda.

**Lenguado VIIIab:** David Milly (OP Pêcheurs d'Aquitaine) sugirió que se propusiera un TAC de 2.510 toneladas, compatible con el plan de gestión y el RMS. Así como una mención relativa al descenso del reclutamiento, tendencia que, de hecho, no está relacionada con la actividad pesquera. Quiterie Sourget (OP Pêcheurs de Bretagne) añadió que cualquier nueva reducción tendría un impacto socioeconómico importante.

Todas estas propuestas fueron aprobadas por el grupo de trabajo.

**Abadejo amarillo VIII&IXa:** Pauline Delalain (CNPMEM) propone que el TAC no descienda por debajo de 1.500 toneladas (y no 1.000 toneladas como se indica), lo que fue aprobado por el grupo de trabajo. En respuesta a Javier López (OCEANA), Sergio López (OPP Burela) y María-José Rico (FECOPPAS) indicaron que esta especie no disponía de datos suficientes para medidas plurianuales, por lo que las propuestas realizadas no eran incoherentes con el deseo de plurianualidad expresado para otras especies que se benefician de un mejor conocimiento.

**Pescadilla VIII&IXa y solla VIII&IXa:** El dictamen mencionará un seguimiento del dictamen del CIEM.

**Cigala IX:** Francisco Teijeira (OPROMAR) propuso añadir una solicitud de cuota científica, que fue aprobada.

### 3. Ecosistemas marinos vulnerables (EMV)

#### a. Presentación de la situación actual por el CCTEP

Ralf Doering (Presidente del grupo de trabajo del CCTEP dedicado al estudio socioeconómico de los EMV) presentó el proyecto de estudio, que se centrará en dos cuestiones: la presencia de un efecto de desplazamiento y el impacto en la pesca artesanal.

Se llevará a cabo un número limitado de entrevistas con las partes interesadas y se invita a los consejos consultivos a transmitir cualquier dato que pueda aportar información al estudio.

También se invitará a las partes interesadas a participar en el Grupo de Expertos del 17 al 21 de febrero de 2025.

La inscripción para las entrevistas y el Grupo de Expertos se realizará a través del CC SUR. Serge Larzabal (Presidente de este GT del CC SUR) ha indicado que será necesario tener un servicio de interpretación.

Sergio López (OPP Burela) se muestra satisfecho con el programa, pero considera que la evaluación de impacto debería haberse realizado hace dos años, antes de implementarse el reglamento. Ahora es más necesario que nunca analizar el impacto por modalidad de pesca y no en términos generales.

En respuesta a Francisco Teijeira (OPROMAR), Caroline Alibert-Deprez (DGMARE) señala que el marco jurídico no preveía ningún estudio socioeconómico; la Comisión ha reaccionado ante el problema y ahora se trata efectivamente de realizar un estudio a nivel local sobre las vedas actuales, así como sobre la contemplada por el CIEM.

#### **b. Proyecto ATEMVGC**

Juan Gil Herrera (IEO) presentó el estudio que demuestra el problema de la identificación de las zonas VME en el Golfo de Cádiz. Su presentación está disponible en la página web del CC SUR.

Caroline Alibert Deprez (DGMARE) agradece la presentación y señala que efectivamente se ha cometido un error, que los polígonos afectados serán reabiertos, lo que demuestra la necesidad de una actualización regular de los datos científicos y de una cooperación más estrecha entre los científicos nacionales y el CIEM.

#### **c. Proyecto Asturias**

Laura García de la Fuente (Universidad de Oviedo) presentó los resultados de un estudio sobre el impacto de las vedas en las pesquerías asturianas, donde la flota artesanal depende en gran medida de estas especies de fondo. Su presentación está disponible en la página web del CC SUR.

Los miembros del grupo de trabajo aprobaron la elaboración de un dictamen actualizado sobre estas cuestiones relativas a los EMV, que podría servir de aportación al estudio del CCTEP.

### **4. Estudio del Plan Plurianual de las Aguas Occidentales**

Amanda Pérez Perera (DGMARE) indicó que el impacto del plan plurianual sobre el número de poblaciones gestionadas de acuerdo con el RMS es visible, y que estas poblaciones han ido aumentando desde entonces. Sin embargo, esta gestión tiene sus límites: el cambio climático, las especies invasoras y la opinión de las partes interesadas quienes consideran los planes como demasiado rígidos.

Quiterie Sourget (Pêcheurs de Bretagne) señala que en los últimos años se han producido varias disminuciones importantes de los TAC de un año para otro, lo que ha impedido al sector planificar su actividad.



6 rue Alphonse Rio • 56100 Lorient  
+33 297 83 11 69 • info@cc-sud.eu  
www.cc-sud.eu

#### **BALANCE:**

- **Se iniciará lo antes posible un procedimiento de elaboración de un dictamen sobre las capturas accidentales de cetáceos**
- **El dictamen TAC 2025 se enviará a todos los miembros para su consolidación antes de la reunión del Comité Ejecutivo de noviembre**
- **Los miembros también podrán contribuir a la redacción de un dictamen sobre los EMV**
- **Se mantendrá informados a los miembros del CC SUR de los avances del proyecto del CCTEP sobre los EMV.**